UNIDAD DOCENTE

DE

REUMATOLOGÍA

PROGRAMA DOCENTE

Tutor: Dr. Manuel Rodríguez Pérez

I.- CARACTERÍSTICAS DE LA UNIDAD DOCENTE

La Unidad Docente de Reumatología se halla integrada en el Servicio de Reumatología, localizado en el Pabellón C (Hospital Civil) del Hospital Regional Universitario Carlos Haya.

La plantilla del Servicio se compone de 1 jefe de servicio, 1 Jefe de Sección, 6 Facultativos Especialistas de Área (3 de ellos a tiempo parcial) y 4 Médicos Residentes (1 por año).

Consultas externas: 6 consultas diarias en el Hospital Civil y 5 consultas semanales en el CARE (Centro de Alta Resolución de Especialidades).

Ingresos hospitalarios: Se realizan en la planta de Medicina Interna del hospital (Pabellón A).

Consultas especializadas o monográficas: Enfermedades Metabólicas Óseas, Artritis Reumatoide, Artritis de reciente comienzo, Espondiloartropatías, Enfermedades Autoinmunes Sistémicas

Técnicas realizadas por el Servicio: Punción articular, PAAF grasa subcutánea, biopsia ósea, Densitometría Ósea, Ecografía de aparato locomotor, análisis con microscopio óptico y polarizado de microcristales, capilaroscopia.

Aparatos propios del Servicio de Reumatología: 2 densitómetros DXA de cuerpo entero, 1 densitómetro periférico PIXI de calcáneo, 1 ecógrafo, 1 microscopio óptico con luz polarizada, 1 capilaroscopio.

Respecto a la **Densitometría Ósea**, el Servicio de Reumatología es un centro de referencia regional para esta técnica desde el año 2000 ya que se reciben peticiones de toda la provincia de Málaga, Campo de Gibraltar y otras zonas limítrofes de la provincia de Cádiz (Olvera, Villamartin).

Unidad de Investigación clínica con 2 becarias.

Líneas de Investigación: En el momento actual se desarrollan las siguientes líneas de investigación:

- Ensayos clínicos multicéntricos en pacientes con artropatías inflamatorias y terapias biológicas.
- Base de datos prospectiva de pacientes con Artritis Reumatoide y espondiloartropatías sometidos a terapias biológicas.
- Riesgo cardiovascular en pacientes diagnosticados de AR y LES.

- Biobanco para colaboración en estudios inmunogenéticos de las enfermedades autoinmunes.
- Estudio de prevalencia de la Osteoporosis postmenopáusica.
- Utilidad de un algoritmo combinado que incluye un índice clínico más PIXI de calcáneo en el diagnóstico de la osteoporosis postmenopáusica.

II.- PROGRAMA DOCENTE DE REUMATOLOGÍA

II.1. Definición de la especialidad:

La reumatología es una especialidad médica que procede de la Medicina Interna y que se ocupa del estudio de las enfermedades reumáticas, también denominadas «enfermedades médicas del aparato locomotor» o «enfermedades musculoesqueléticas». Así pues, incluye las enfermedades articulares, las conectivopatías, los problemas de columna vertebral, los reumatismos de partes blandas, las enfermedades del metabolismo óseo y el dolor no maligno del aparato locomotor.

II.2. Competencias del especialista en Reumatología:

II.2.1. Competencias asistenciales:

Constituyen el campo más importante de la especialidad. El reumatólogo debe formarse sólidamente para proporcionar a los pacientes una asistencia de alto nivel científico que incluya diversos aspectos:

- Prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades incluidas en la definición de la especialidad.
- Asistencia integral a los enfermos con procesos reumáticos, tanto a los atendidos en consultas externas, como a los ingresados en centros hospitalarios.
- Información y educación de la población general y de los pacientes reumáticos, con el fin de promover estilos de vida saludable, el autocuidado y el mantenimiento de la capacidad funcional.

II.2.2. Competencias en gestión clínica y coordinación:

Su objetivo es lograr la máxima eficiencia y coordinación en la asistencia sanitaria:

- Estandarización de actuaciones clínicas para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades más prevalentes y de mayor impacto individual y social.
- Coordinación entre niveles asistenciales: continuidad asistencial entre atención primaria y especializada.
- Coordinación con otros profesionales sanitarios (cirujanos ortopedas, rehabilitadores, fisioterapeutas...) y no sanitarios (trabajadores sociales, salud laboral...) implicados en la atención a los pacientes reumáticos.

II.2.3. Competencias en docencia e investigación:

La docencia debe extenderse tanto a la formación de pregrado como de postgrado: formación de residentes, formación continuada de especialistas en reumatología y otras especialidades relacionadas con la atención a los trastornos músculo-esqueléticos. El médico residente debe lograr una adecuada capacitación para preparar, estructurar y desarrollar sesiones clínicas. En cuanto a la investigación, durante su periodo de formación el especialista en reumatología debe adquirir conocimientos en metodología de la investigación que le capaciten para realizar estudios observacionales o experimentales.

II.3. Formación en Reumatología

II.3.1. Formación genérica:

La Reumatología es una especialidad que deriva de la Medicina Interna. El futuro especialista debe tener profundos conocimientos científicos de la fisiopatología y de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos de las enfermedades en su más amplio sentido. El objetivo final de este período genérico, que tendrá una duración de 12 a 24 meses y que se realizará en el Departamento de Medicina Interna y Especialidades Médicas, es que el residente adquiera una formación sólida que le permita ofrecer una asistencia integral a sus pacientes.

Siguiendo la normativa ministerial de Octubre de 2009 (Orden SAS/2855/2009), en nuestra Unidad se han establecido las siguientes rotaciones:

• Medicina Interna: 2 meses

• Enfermedades Infecciosas: 2 meses

• Radiología: 2 meses

• Cardiología: 1 mes

• Neumología: 1 mes

Neurología: 1 mes

• Nefrología: 1 mes

• Endocrinología: 1 mes

• Rehabilitación: 1 mes

• Dermatología: 1 mes

• Atención Primaria: 2 meses

Al finalizar este periodo deberá ser capaz de realizar las siguientes técnicas:

Punciones arteriales y venosas.

• Cateterización de vías centrales y periféricas.

• Colocación de sondas nasogástricas y vesicales.

• Toracocentesis y punciones lumbares.

Maniobras de resucitación cardiopulmonar.

II.3.2. Formación específica:

El médico residente de Reumatología debe adquirir durante este periodo formativo los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan enfocar y establecer el diagnóstico, tratamiento y pronóstico de los pacientes con enfermedades reumáticas. Tendrá una duración de 24-36 meses y, al final del mismo, el residente ha de ser capaz de resolver eficazmente la mayoría de los problemas diagnósticos y terapéuticos propios de la especialidad.

III.- PLAN DE ROTACIONES

III.1. Objetivos generales:

El médico residente debe adquirir las habilidades y conocimientos necesarios de cada una de las especialidades por las que rota, para el correcto estudio y evaluación integral de sus pacientes:

- Conocer y practicar la exploración física específica de cada una de las especialidades.
- Conocer los síntomas, utilidad diagnóstica de las pruebas complementarias y el tratamiento de las patologías más prevalentes de cada una de las especialidades por las que rota.
- Conocer y aprender las técnicas específicas de cada una de las especialidades por las que rota.
- Durante este periodo, se mantendrán reuniones de periodicidad variable con el Médico Residente, con objeto de evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos fijados en cada rotación.

III.2. Objetivos específicos por rotación:

III.2.1. NEUROLOGÍA

- Aprender y realizar una exploración neurológica completa.
- Conocer e identificar la semiología y síntomas de los principales
 Síndromes neurológicos:
- o ECVA
- o Cefaleas
- Coma
- Síndrome confusional agudo
- o Demencias
- o Trastornos del movimiento (Temblor y Síndromes extrapiramidales)
- o Crisis comiciales
- o Neuropatías
- Conocer las indicaciones, contraindicaciones y utilidad diagnóstica, en dichos procesos, de las diversas exploraciones complementarias (EEG, EMG, Potenciales evocados, PET, SPECT, RMN).

- Conocer las Guías de Práctica Clínica de los principales Síndromes neurológicos.
- Aprender y realizar las siguientes técnicas: fondo de ojo, punción lumbar.

III.2.2. CARDIOLOGÍA

- Aprender y realizar una exploración cardiológica completa.
- Conocer e identificar la semiología y síntomas de los principales
 Síndromes cardiológicos: Insuficiencia cardíaca, valvulopatías,
 cardiopatía isquémica, arritmias, patología pericárdica.
- Conocer las indicaciones, contraindicaciones y utilidad diagnóstica de las pruebas complementarias: electrocardiograma, ecocardiograma, ergometría, holter, gammagrafía de perfusión miocárdica...
- Conocer las Guías de Práctica Clínica de los principales Síndromes cardiológicos.
- Conocer los programas de cuidados y rehabilitación de los pacientes con cardiopatías crónicas.

III.2.3. NEUMOLOGÍA

- Aprender y realizar una exploración neumológica completa.
- Conocer e identificar la semiología y síntomas de los principales
 Síndromes neumológicos: EPOC, enfermedad pulmonar intersticial,
 asma, neumonía, derrame pleural, cáncer de pulmón.
- Conocer las indicaciones, contraindicaciones y utilidad diagnóstica de las diversas pruebas especiales: pruebas funcionales respiratorias, broncoscopia, lavado bronco-alveolar, toracocentesis, biopsia pleural y pulmonar...
- Saber interpretar las pruebas funcionales respiratorias.
- Conocer las Guías de Práctica Clínica de los principales Síndromes neumológicos.
- Conocer las indicaciones de la rehabilitación respiratoria y las estrategias de deshabituación del tabaquismo.

 Aprender y realizar las siguientes técnicas: gasometría arterial, toracocentesis diagnóstica.

III.2.4. NEFROLOGÍA

- Aprender a interpretar los resultados del análisis elemental de orina y realizar el diagnóstico diferencial de: proteinuria, hematuria, síndrome nefrótico, síndrome nefrítico
- Realizar un adecuado diagnóstico y tratamiento de los trastornos electrolíticos.
- Conocer el diagnóstico diferencial entre insuficiencia renal aguda y crónica.
- Conocer las complicaciones de los pacientes sometidos a diálisis.
- Conocer las indicaciones de la biopsia y el transplante renales.

III.2.5. RADIOLOGÍA

- Identificación de las lesiones radiológicas elementales en radiología simple, así como su combinación y distribución topográfica, para realizar un correcto diagnóstico diferencial de los diversos trastornos articulares y óseos.
- Conocer las indicaciones y utilidad diagnóstica, así como saber interpretar las imágenes normales y patológicas en aparato locomotor de otras técnicas de imagen: TAC, RNM.
- Interpretar las imágenes y realizar un correcto diagnóstico diferencial de los principales síndromes radiológicos en radiografía simple de tórax y abdomen.
- Deberá informar, bajo la supervisión del facultativo al que haya sido asignado, exploraciones radiológicas de tórax, abdomen y, sobre todo, aparato locomotor.

III.2.6. ENFERMEDADES INFECCIOSAS

 Conocer la semiología, síntomas y tratamiento de las principales enfermedades infecciosas: tuberculosis, VIH, brucelosis, endocarditis, enfermedades de transmisión sexual, infecciones osteoarticulares y de

- prótesis, infecciones en pacientes sometidos a terapia inmunosupresora...
- Manejo de la fiebre de origen desconocido.
- Indicaciones de la vacunación y quimioprofilaxis en adultos.
- Conocer el espectro antimicrobiano, indicaciones, sinergias y contraindicaciones de los antibióticos.
- Aprender y realizar las siguientes técnicas: toma de muestras (hemocultivos), Mantoux.

III.2.7. MEDICINA INTERNA

- Asistirá a la consulta externa programada del facultativo de Medicina
 Interna al que haya sido adscrito.
- Pase de sala de los pacientes ingresados bajo su responsabilidad tutelada, constatando las notas evolutivas sobre el curso de la enfermedad, revisión y actualización de las hojas de cuidados y tratamiento.
- Elaborar historias clínicas completas y razonadas, y realizar una adecuada exploración física.
- Plantear de forma sistemática un diagnóstico diferencial.
- Petición supervisada y razonada de las pruebas complementarias precisas.
- Interpretar de forma sistemática y razonada las pruebas complementarias habituales: analítica, radiología, electrocardiograma...
- Conocer las indicaciones, dosificación, contraindicaciones e interacciones de los fármacos más empleados.
- Aprender a proporcionar una adecuada información al paciente y sus familiares.
- Realización de Informes de alta supervisados.
- Aprendizaje y realización supervisada de las siguientes técnicas: punciones arteriales y venosas, cateterización de vías centrales y periféricas, colocación de sondas nasogástricas y vesicales, toracocentesis, punción lumbar.

III.2.8. ENDOCRINOLOGÍA

- Conocer la semiología, síntomas y manejo terapéutico de los principales síndromes endocrinometabólicos: diabetes mellitus, patología tiroidea, patología hipofisaria y gonadal, enfermedades de las glándulas suprarrenales, trastornos del comportamiento alimentario, trastornos de identidad de género...
- Conocer las Guías de Práctica Clínica de los principales síndromes endocrinometabólicos.
- Conocer la utilidad diagnóstica e interpretar las diversas pruebas complementarias propias de la especialidad.

III.2.9. DERMATOLOGÍA

- Conocer la semiología, síntomas y manejo terapéutico de las principales enfermedades dermatológicas: prurito, exantemas, eccemas, urticaria, psoriasis, toxicodermias, manifestaciones cutáneas de las enfermedades sistémicas...
- Conocer la utilidad diagnóstica e interpretar las diversas pruebas complementarias propias de la especialidad.
- Aprendizaje y realización supervisada de la siguiente técnica: biopsia de piel.

III.2.10. REHABILITACIÓN

- Conocer las modalidades de tratamiento activo (ejercicio terapéutico), medios físicos (termoterapia, crioterapia, electroterapia, magnetoterapia, láser), terapia ocupacional, ortesis y ayudas técnicas, que nos permiten mantener o devolver el mayor grado de capacidad funcional e independencia a los pacientes.
- Aprendizaje y realización supervisada de colocación de férulas articulares para inmovilizar o restringir los movimientos (férulas de reposo) o para corregir o prevenir una deformidad.

III.2.11. ATENCIÓN PRIMARIA

- Conocer los Procesos Asistenciales relacionados con el aparato locomotor que son remitidos a Reumatología desde Atención Primaria.
- Participar en la realización de protocolos conjuntos de derivación de las patologías más prevalentes que requieran la valoración por Atención Especializada.
- Presentar sesiones clínicas: revisiones, casos clínicos relevantes.
- Participar en las correspondientes sesiones clínicas para la discusión y valoración de casos complejos.

IV. FORMACIÓN ESPECÍFICA EN REUMATOLOGÍA

IV.1. Primera fase: Incorporación R-1 (1 mes):

- Conocer el Servicio de Reumatología y el Hospital en lo que se refiere a recursos humanos, materiales e instalaciones.
- Conocer la Cartera de Servicios del Servicio de Reumatología.
- Iniciarse en la estrategia de la entrevista clínica.
- Realizar historias clínicas ordenadas y concisas.
- Aprender la exploración física básica del aparato locomotor.
- Iniciarse en la interpretación de las pruebas complementarias básicas: analítica, radiología simple.
- Conocer las indicaciones y contraindicaciones de los fármacos más utilizados.
- Asistir a la consulta externa programada del facultativo a quien haya sido asignado, familiarizándose con las técnicas que se realicen: infiltración intraarticular, artrocentesis, exámen microscópico de líquido sinovial, capilaroscopia, ecografía.
- Participación en las Sesiones Clínicas del Servicio.

IV. 2. Segunda Fase R-2 (6 meses)

• La tarea asistencial estará centrada en el área de hospitalización bajo la supervisión del facultativo a quien haya sido asignado.

- Profundizará en el conocimiento y manejo de la patología más compleja de la especialidad.
- Deberá responsabilizarse progresivamente de las interconsultas a los pacientes ingresados en otros servicios, así como de las llamadas desde el área de urgencias.
- Participará activamente en las Sesiones Clínicas del Servicio.
- Asistencia al congreso nacional y autonómico de la especialidad.
- Asistencia a los simposios monográficos organizados por la Sociedad Española de Reumatología (SER).
- Participación en las comunicaciones del Servicio a congresos internacionales (ACR, EULAR), nacionales (SER) o autonómicos (SAR).
- Participación en las publicaciones del Servicio.
- Realización de los Cursos del Programa de Doctorado.

IV.3. Tercera Fase R-3 (12 meses)

- La tarea asistencial estará centrada en el área de consultas externas bajo la supervisión del facultativo a quien haya sido asignado.
- Atenderá tanto a pacientes nuevos como a revisiones.
- Adquirirá una responsabilidad progresiva en la toma de decisiones.
- Rotará por las distintas Consultas Monográficas del Servicio: Enfermedades autoinmunes, artritis de reciente comienzo, espondiloartropatías, enfermedades metabólicas óseas.
- Profundizará en el conocimiento y destreza en las distintas técnicas de la especialidad, especialmente en la ecografía de aparato locomotor.
- Participará activamente en las Sesiones Clínicas del Servicio.
- Asistencia al Curso anual de Tutores y Residentes organizado por la SER.
- Asistencia al congreso nacional y autonómico de la especialidad.
- Asistencia a los simposios monográficos organizados por la Sociedad Española de Reumatología (SER).
- Participará, como primer firmante, en las comunicaciones y publicaciones del Servicio.

• Realizará (opcional) la Suficiencia Investigadora.

IV.4. Cuarta Fase R-4 (12 meses):

- La asistencia estará centrada en el área de consultas externas, desempeñando una consulta con responsabilidad plena, si bien con acceso fácil y fluido al personal de plantilla para las eventuales tareas de consulta y asesoramiento.
- Participará activamente en las Sesiones Clínicas del Servicio.
- Asistencia al Curso anual de Tutores y Residentes organizado por la SER.
- Asistencia al congreso nacional y autonómico de la especialidad.
- Asistencia a los simposios monográficos organizados por la Sociedad Española de Reumatología (SER).
- Participará, como primer firmante, en las comunicaciones y publicaciones del Servicio.
- Tesis doctoral (opcional).
- En esta fase, la formación deberá tener un carácter fundamentalmente electivo, dependiendo de las inclinaciones, aptitudes y capacidad de cada residente. Se reservará un periodo para rotaciones opcionales en el propio hospital o en otros centros nacionales o extranjeros.

IV.5. Habilidades:

Al finalizar su periodo de formación el Médico Residente, especialista ya en Reumatología, deberá de ser capaz de realizar las siguientes técnicas:

- Artrocentesis
- Análisis de líquido sinovial, incluyendo identificación de cristales.
- Infiltraciones intrarticulares y paraarticulares.
- Capilaroscopia
- Densitometría ósea
- Ecografía musculoesquelética
- Infiltración con control ecográfico.
- Radiosinovectomía.
- Biopsia de piel, glándula salival y grasa subcutánea.

VI. <u>CALENDARIO DE ROTACIONES</u>

Primer año:

- 1ª Rotación: REUMATOLOGÍA (1 mes)
- 2^a " NEUROLOGÍA (1 mes)
- 3^a " CARDIOLOGÍA (1 mes)
- 4^a " NEUMOLOGÍA (1 mes)
- 5^a " NEFROLOGÍA (1 mes)
- 6^a "RADIOLOGÍA (2 meses)
- 7^a "MEDICINA INTERNA (2 meses)
- 8^a " ENFERMEDADES INFECCIOSAS (2 meses)

Segundo año:

- 9ª Rotación: ENDOCRINOLOGÍA (1 mes)
- 10^a " DERMATOLOGÍA (1 mes)
- 11^a " REHABILITACIÓN (1 mes)
- 12^a " ATENCIÓN PRIMARIA (2 meses)

VII. SESIONES CLÍNICAS DE LA UNIDAD DOCENTE

VII.1. Tipos y periodicidad de las sesiones:

- Temáticas: 4 al mes.
- Casos cerrados: 1 al mes.
- Bibliográficas: 2 al mes.
- Radiológicas: 2 al mes.
- Otras técnicas de imagen: 1 al mes.
- Casos problema: 4 al mes.
- Sesión sobre pacientes ingresados: 4 al mes.

• Sesiones con Servicios invitados, de periodicidad variable.

VII.2. Sesiones presentadas en el último periodo: Octubre 2009-Junio 2010

- Vertebroplastia en el tratamiento de la Osteoporosis grave. Dr. Manuel Rodríguez
- Proyecto de Evaluación de un programa de enfermería para la AR, Laura Cano, DUE.
- Síndromes Paraneoplásicos músculo-esqueléticos. Dra. Pilar Espiño
- Tendencia en la última década de uso de artroplastia de rodilla y cadera en AR. Dra.
 Sara Manrique.
- Semiología radiológica de lesiones óseas tumorales/pseudotumorales. Dra. María López.
- Radiología de las enfermedades metabólicas óseas. Dra. María López
- Denosumab en OP del varón y postmenopáusica. Dr. Manuel Rodríguez.
- Resistencia a la insulina Síndrome Metabólico y AR. Dra. Pilar Espiño
- Perfil lipídico, Rituximab y enfermedades inflamatorias. Dr. Antonio Fernández Nebro.
- Manejo perioperatorio de la AR. Dra. Sara Manrique
- Arteritis de la temporal. Dra. Mª Ángeles Villena Ruiz,
- Resonancia osteoarticular en la Espondilitis Anquilosante. Dr. Fco. Gabriel Jiménez.
- Últimos daos sobre ART. Dr. Antonio Fernández Nebro.
- Vacunación en pacientes inmunodeprimidos. Dra. Sara Manrique
- Reacciones cutáneas con anti-TNF. Dra. Mª Victoria Irigoyen.
- Enfermedad de Paget. Dra. Carmen Ma Romero
- ECO doppler en patología musculoesquelética. Dr. Fco. Gabriel Jiménez.
- Terapias Biológicas en AR. Dra. María López.
- Revisión miopatías inflamatorias. Dra. Sara Manrique
- Artritis séptica.Dr. Fco. Gabriel Jiménez
- Virus de la hepatitis y terapias biológicas.Dra. Daniela Treviño.
- Síndrome de Behçet. Dra. Carmen María Romero
- Consenso sobre uso de Rituximab en AR.Dr. Antonio Fernández Nebro
- LES y SAF. Dra. Sara Manrique
- Enfermedad CV en la AR, importancia clínica y tratamiento.Dra. María López.

- Métodos contraceptivos en enfermedades reumáticas.Dra. Sara Manrique
- Semiología básica capilaroscópica.Dra. María López.
- Incidencia y mortalidad de la Enfermedad Pulmonar Intersticial en la AR.Dra.
 Daniela Treviño
- Papel del calcio y la vitamina D en el tratamiento de la Osteoporosis. Documento de consenso de la SEIOMM. Dr. Manuel Rodríguez.

VIII. PROGRAMA DE FORMACIÓN INDIVIDUAL

La formación de los médicos residentes debe ser, fundamentalmente, homogénea y superponible, ya que es la garantía de un adecuado nivel de competencias al finalizar los cuatro años de la residencia hospitalaria. No obstante, se debe favorecer, teniendo en cuenta las inclinaciones y áreas de interés de cada médico residente, así como su capacidad y aptitudes, un desarrollo curricular diferenciado. Las correspondientes **Memorias Anuales** de cada uno de nuestros residentes proporcionan un fiel testimonio de ello.

El último año de residencia es el periodo en el que se deben contemplar diversas alternativas de formación para cada residente, de acuerdo con el tutor y el jefe de servicio.

En nuestra Unidad Docente, siguiendo esta iniciativa, se han realizado **Rotaciones** externas en los siguientes Centros y Unidades:

- Unidad de Enfermedades Autoinmunes Sistémicas. Hospital Virgen de las Nieves. Granada. (2 meses).
- Unidad de Enfermedades Autoinmunes. Hospital St. Thomas. Londres (3 meses).
- Unidad de Reumatología Pediátrica. Hospital La Paz. Madrid. (2 meses).
- Unidad de Reumatología Pediátrica. Hospital Infantil La Fé. Valencia. (3 meses)

Respecto a las **competencias en investigación**, se están llevando a cabo los siguientes **proyectos de tesis doctoral**:

- "Resistencia a la Insulina y mecanismos moleculares implicados en el riesgo vascular de la Artritis Reumatoide de comienzo reciente". Pilar Espiño Lorenzo R-4 (Periodo MIR finalizado en Mayo-2010)
- "Tendencia en la última década del uso de la artroplastia de rodilla y cadera en pacientes con Artritis Reumatoide". Sara Manrique Arija R-4
- "Prevalencia de la osteoporosis postmenopaúsica en Málaga". Carmen Ma Romero Barco R-3